ACTA DE SEGUIMIENTO Y COMPROMISO PARA RECIBO FINAL DEL CONTRATO
No. 052 de 2023

CONTRATO No.:					052 del 2022			
OBJETO:					Contratar en nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia en el Palacio de Justicia, ubicado en la Carrera 9 No. 20 - 62 en la ciudad de Tunja.			
VALOR INICIAL:					$ 164.354.488.00			
VALOR ADICIONAL:					$1.302.913.00			
VALOR TOTAL:					$ 165.657.401.00			
PLAZO INICIAL:					Noventa (90) días calendario			
PLAZO ADICIONAL:					-			
CONTRATISTA:					CONSORCIO CSJ – BOYACA NIT. 901.699.929-5 R/L. YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ C.C. 1.019.030.585			
SUPERVISOR:					DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA			
INTERVENTOR CONTRATO:					-			
ANTICIPO (0%)					-			
FECHA DE INICIACION:					02 de octubre de 2023			
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	Nº		día mes año	día mes año	día mes año
ACTA DE REINICIO	Nº	Nº	Nº	Nº				
FECHA DE TERMINACION:					27 de diciembre de 2023			
MUNICIPIO:					Tunja - Boyacá			
OFICINA GESTORA:					Área administrativa			

En Tunja, a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron, DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA, en calidad de Supervisor del Contrato y YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ, Representante Legal de CONSORCIO CSJ - BOYACA como Contratista, en la cual se realiza un seguimiento de avance de obra, en la cual se evidencia que no se han finalizado las actividades en su totalidad, que hay actividades en las cuales se deben realizar remates de acabados, que por las fechas decembrinas se dificulta la continuidad en la ejecución de las actividades por la falta de recurso humano que labore en estas fechas y la vacancia judicial, se hace necesario pactar una nueva fecha de entrega, en donde se subsanen todos los hallazgos encontrados.

El contratista se compromete a finalizar y realizar la entrega final y total de la obra el **día 5 de enero de 2024**, sin derecho a realizar ningún tipo de reclamación por sobre costos que estas actividades le puedan generar.

El contratista se compromete a dar cumplimiento a las actividades contractuales finalizadas y en correcta ejecución, según lo acordado mediante la presente acta de seguimiento y compromiso.

El contratista se compromete a actualizar las pólizas de **(Cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales, estabilidad y calidad de la obra, responsabilidad civil extracontractual)** a partir de la fecha de la presente acta.

En caso de no dar cumplimiento a lo acordado en la presente acta, se declarará incumplimiento al contrato y se realizaran los tramites pertinentes para que las pólizas se hagan efectivas.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta al Veintisiete (27) días del mes de diciembre, por los que en ella intervinieron:

YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ
R.L CONSORCIO CSJ - BOYACA
CONTRATISTA

DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA
SUPERVISOR